



Boletín Número: 6847

DECISIÓN DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Sesión del día 12 de Marzo de 2026 realizada de manera telemática
(Art. 31 inc. 3 del Código Disciplinario).

MIEMBROS PRESENTES:

Esc. Fernando Mitjans;
Dr. Sergio Fernández;
Dr. Jorge Ballestero;
Dr. Ezequiel Iglesias Berrondo;
Dr. Matías García;
Dr. Martín Peluso.-

Presidió la sesión su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-

Actuó en la secretaría, el Dr. Jorge Ballestero.-

ÍNDICE

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| PROYECCIÓN L.P.F. | 2 |
| PRIMERA NACIONAL | 2 |
| PRIMERA B | 2 |
| PRIMERA C | 3 |
| FUTSAL | 3 |
| FUTSAL FEMENINO | 3 |



PROYECCIÓN L.P.F.

ATLÉTICO TUCUMÁN c. RACING CLUB Rva. 04/03/2026 EXPTE. 98583:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Lucio Latorre de La Vega, del Racing Club. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$840.000) al director técnico Luciano Román Aued, del Racing Club. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$840.000) al preparador físico Hernán Fernández, del Racing Club. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

BARRACAS CENTRAL c. SAN LORENZO DE ALMAGRO Rva. 04/03/2026 EXPTE. 98589:

Se suspende por dos partidos al jugador Sergio Alejandro Hermes, del Club Barracas Central. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

GODOY CRUZ (Mendoza) c. RIVER PLATE Rva. 04/03/2026 EXPTE. 98591:

Se suspende por dos partidos al jugador Agustín de La Cuesta Airoldi, del Club River Plate. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

ATLÉTICO DE RAFAELA c. ESTUDIANTES DE LA PLATA Rva 04/03/2026 Rva. EXPTE. 98592:

Se suspende por tres partidos al jugador Matías Magdaleno, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 12 2. b) del Código Disciplinario.-

HURACÁN c. DEPORTIVO RIESTRA Rva. 04/03/2026 EXPTE. 98593:

Se suspende por dos partidos al jugador Thiago Lionel Nicolás Montenegro, del Club Deportivo Riestra. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA c. ARGENTINOS JUNIORS Rva. 02/03/2026 EXPTE. 98595:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$840.000), al oficial de seguridad Marcelo Aguirre, del club Argentinos Juniors. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

PRIMERA NACIONAL

GODOY CRUZ (Mendoza) c. DEPORTIVO MADRYN 1ra.Nac. 01/03/2026 EXPTE. 98578:

Se multa al Club Godoy Cruz de Mendoza en v.e. 300. Arts. 5 y 7 del Código Disciplinario.-

PRIMERA B

ARGENTINO DE MERLO c. FLANDRIA 1ra.B. 03/03/2026 EXPTE. 98579:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Ángel Agustín Prokop Pérez, del Club Flandria. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

2º) Se advierte al Club Flandria, que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar la repetición de hechos como el aquí denunciado. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

SAN MARTÍN c. ITUZAINGÓ 1ra.B. 03/03/2026 EXPTE. 98586:

Se suspende por dos partidos, al jugador Alan Axel Uriel Sotelo, del Club Ituzaingó. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-



TALLERES c. DEPORTIVO ARMENIO 1ra.B. 03/03/2026 EXPTE. 98587:

1º) Se suspende por tres partidos, al jugador Facundo Abel Rodríguez, del Club Talleres. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por dos partidos, al jugador Abel Luis Masuero, del Club Talleres. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

VILLA SAN CARLOS c. SPORTIVO ITALIANO 1ra.B. 03/03/2026 EXPTE. 98588:

Se suspende por tres partidos, al jugador Alejo Lloyaiy, del Club Villa San Carlos. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

PRIMERA C

EL PORVENIR c. GENERAL LAMADRID 1ra.C. 01/03/2026 EXPTE. 98580:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$504.000), al aguatero Alexis Ariel Slobodianuk, del Club El Porvenir. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. LUGANO 1ra.C. 28/02/2026 EXPTE. 98581:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$504.000), al utilero Pablo Nahuel Simi, del Club Justo José de Urquiza. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

LEONES F.C. c. EL PORVENIR 1ra.C. 09/03/2026 EXPTE. 98594:

1º) Se suspende por un partido al jugador Marcos Agustín Benítez, del Leones F.C. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$504.000), al aguatero Jorge Pablo Dobrusky D'Andrea, del Club El Porvenir. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

FUTSAL

BOCA JUNIORS c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 09/03/2026 EXPTE. 98596.001:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Diego Ezequiel Fernández, del Club Boca Juniors. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$315.000) al delegado Mariano Cardone, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

17 DE AGOSTO c. VILLA MALCOLM 1ra. 09/03/2026 EXPTE. 98596.002:

Se suspende por un partido al jugador Ignacio Lucas Barone, del Club Villa Malcolm. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

FUTSAL FEMENINO

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. BARRACAS CENTRAL 1ra. 10/03/2026 EXPTE. 98597.001:

Se suspende por un partido a la jugadora Agustina Yasmín Coronel, del Club Barracas Central. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

ALL BOYS c. INDEPENDIENTE 1ra. 10/03/2026 EXPTE. 98597.002:

Se suspende por un partido a la jugadora Milagros Elizabeth Cabaña, del Club Independiente. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

--0--